



SANT PAU
Campus Salut
Barcelona



Institut
de Recerca
Sant Pau

CONVOCATORIA PROMOCIÓN INTERNA

La Institución

La **Fundación Instituto de Investigación del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau** (IR Sant Pau) es una fundación de carácter científico cuya misión es mejorar la salud y la calidad de vida de la población mediante la producción y difusión del conocimiento científico, la formación de investigadores a nivel internacional y el fomento de la innovación y la salud mediante la incorporación de avances médicos en la práctica clínica y en las políticas sanitarias. Creado en 1992, es un centro de investigación de excelencia adscrito a la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) desde 2009 y, desde 2011, es un centro CERCA (Centros de Investigación de Cataluña)

Para la Fundación, es prioritario garantizar que la contratación del candidato más adecuado para cubrir un puesto de trabajo se haga mediante un proceso de selección abierto, transparente y basado en méritos (OTM-R). Siguiendo estas directrices se potenciará la movilidad del personal, e intercambio de conocimientos y, en definitiva, el aumento de la calidad de la docencia y la investigación. Fieles al compromiso con la estrategia de recursos humanos de la Unión Europea, los procedimientos de selección y contratación de personal de nuestra institución se rigen por un conjunto de principios básicos que garantizan a todo el mundo la igualdad de acceso a una inserción laboral. Por tanto, se siguen los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, respetando en todo momento la normativa nacional e internacional vigente en este ámbito, concretamente la Carta Europea del Investigador y el Código de conducta para la contratación de investigadores (C&C). Los principios de C&C son aplicables para la contratación de cualquier personal de la institución, independientemente de su categoría profesional. Por este motivo, nuestra Fundación ha obtenido el reconocimiento de “Excelencia en I+D en Investigación” otorgado desde el 2015.



HR EXCELLENCE IN RESEARCH

La **Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu y Sant Pau** precisa incorporar al **Grupo Asociado de Cuidados Paliativos** (Servicio de Oncología Médica):

R2B PostDoc Senior



Sobre la Unidad / Grupo:

En 2008 se constituyó el Grupo de Investigación en Cuidados Paliativos dentro del Instituto de Investigación (IR) del Hospital de Sant Pau, bajo la dirección del Dr. Antonio Pascual. Desde su creación y hasta su jubilación, a pesar de ser una unidad muy pequeña y con una intensa actividad asistencial —lo que dificulta la realización de estudios de gran envergadura—, se ha promovido la participación en investigación clínica en diversas líneas estratégicas de interés.

La línea de investigación principal se centra en proyectos sobre los efectos de la arteterapia en pacientes en final de vida y en sus familiares en duelo, especialmente en las necesidades y los recursos existenciales de las personas ante el sufrimiento. Sigue en marcha el proyecto iniciado sobre los beneficios de la arteterapia para la prevención y el manejo del estrés y del burnout en profesionales sanitarios, exportando y aplicando los postulados propios del ámbito paliativo sobre el autocuidado basado en la autoconciencia como factor protector en el ejercicio profesional.

Además, se está desarrollando una importante línea de investigación en telemedicina mediante el diseño de contenidos y la aplicación clínica de una herramienta electrónica para la evaluación de resultados comunicados por los pacientes (PROM) sobre su estado de salud (pendiente de estudio piloto de viabilidad).

Otra de las líneas de interés en nuestro ámbito es la bioética al final de la vida, profundizando en los aspectos éticos de las voluntades anticipadas y la planificación anticipada de decisiones.

Por último, iniciaremos una línea de investigación en enfermería en cuidados paliativos.

Requisitos imprescindibles

- Titulación mínima requerida de Doctor/a (con más de 5 años).
- Experiencia postdoctoral con capacidad para participar y/o dirigir uno o más proyectos de investigación.
- Altos conocimientos de inglés e informática.
- Conocimiento oral y escrito de las dos lenguas oficiales de Cataluña. Nivel C de catalán o, en su defecto el/la candidato/a seleccionado/da tendrá que demostrar, o comprometerse a adquirir, en un plazo no superior en un año, un conocimiento correcto de las dos lenguas oficiales en Cataluña.
- Tener vinculación laboral vigente con la Institución.



Se valorará

- Comprensión sistemática de al menos un campo de estudio y dominio de la investigación relacionada con dicho campo.
- Capacidad para concebir, diseñar, implementar y adaptar un programa de investigación.
- Capacidad para redactar un artículo científico apto para su publicación en revistas internacionales indexadas.

Funciones

- Liderazgo en la ejecución de proyectos de investigación dentro de la Unidad de Cuidados Paliativos y en cooperación con otros grupos de investigación.
- Liderazgo y mentoría: contribuir a la planificación a largo plazo del grupo.
- Gestión de proyectos: redactar propuestas para obtener financiación, gestionar presupuestos y ser responsable de una línea de investigación específica.
- Desarrollo estratégico: desarrollar una visión estratégica para el campo de investigación en cuidados paliativos, identificando nuevas oportunidades.
- Colaboración y redes de contacto: crear y mantener una red de colaboradores tanto dentro como fuera de la comunidad científica, y participar en comités de organización de eventos académicos.

Se ofrece

- Contrato indefinido adscrito a una línea de investigación (convenio de colaboración empresarial con la Fundación Mémora, por un período adicional de cuatro (4) años a partir del 24 de mayo de 2025).
- Jornada laboral anual de 651 horas (15 horas/semana).
- Retribución según convenio con la Fundación Mémora.
- Grupo de investigación: Cuidados Paliativos.
- Con carácter retroactivo desde el 1 de diciembre de 2025.



Documentación y plazo de presentación

Los/as interesados/das tendrán que enviar preferentemente la documentación (1) en PDF, por correo electrónico a la Dirección de la Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, correo ir_seleccio@santpau.cat, indicando la referencia **2025/190**:

- (1) Carta de solicitud y Currículum Vitae actualizado**
- (2) Autorización Tratamiento de Datos firmado****

A requerimiento de la Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, los/las candidatos/as deberán presentar la documentación acreditativa de los méritos indicados en el currículum.

Las solicitudes se resolverán en un plazo máximo de un mes desde la fecha de finalización de la fecha fin de presentación de documentación. Una vez acabado el plazo sin haber notificado resolución expresa los/as interesados/as estarán legitimados/as para entender desestimadas sus solicitudes.

La Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau podrá declarar desierta esta convocatoria si, según su criterio, el/la candidato/a no reúne las condiciones que la Institución estima necesarias para ocupar la plaza.

La interpretación de los requisitos y su exigibilidad a los/as candidatos/as será exclusiva de la Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau.

****Imprescindible adjuntar la autorización de tratamiento de datos debidamente firmada (documento adjunto al final de la convocatoria) ****

**El plazo de presentación de las solicitudes
finalizará el día 12 de diciembre de 2025, a las 15:00 horas**

La Fundación Instituto de Investigación del Hospital de la Santa Cruz y Sant Pau, con domicilio en la calle Santa Quinté, 77-79, 08041, Barcelona Tel: 93 291 90 50, NIF: G-60136934, como responsable del tratamiento y en cumplimiento del Reglamento (UE) n.º 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el cual se deroga la Directiva 95/46 / CE (Reglamento general de protección de datos) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, lo informa que tratará sus datos con la única finalidad de gestionar la presente convocatoria, siendo la base jurídica el artículo 6.1. a, c y f del RGPD, puesto que pediremos su consentimiento, el tratamiento es necesario para la aplicación de medidas precontractuales y es necesario para satisfacer intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento.

Los datos se conservarán durante el periodo de tiempo que sea necesario para gestionar la convocatoria. Los datos únicamente serán tratadas por aquellas áreas y servicios de acuerdo con sus competencias y funciones. No se realizarán cesiones de datos, excepto que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad. Así mismo si usted tiene alguna duda puede ponerse en contacto con la delegada de protección de datos a dpo_ir@santpau.cat. Tiene derecho a presentar una reclamación a la autoridad de control correspondiente.

COMPROMISO DE PERMANENCIA: Las personas seleccionadas que ocupen el lugar convocado o el lugares vacantes resultantes de esta convocatoria, no podrán presentarse a una de nueva hasta transcurrido el plazo de 1 año. En caso de lugares con jornada a tiempo parcial el plazo será de 6 meses. En ambos casos el plazo computará a partir de la fecha de publicación de la resolución. La vacante convocada, y las que se deriven (movimientos internos), se irán cubriendo de forma sucesiva en el mismo procedimiento entre los candidatos presentados a cada convocatoria en particular, con independencia que esto suponga la cobertura de lugares en turnos diferentes al de la convocatoria.

Barcelona, 28/11/2025



Departamento de RRHH

Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de Sant Pau



AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Apreciado/a candidato/a:

La Fundación Institut de Recerca del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, con CIF G-60136934 y domicilio social en C/ Sant Quintí, 77-79, (08024) de Barcelona, como responsable del tratamiento te informa que tratará tus datos por las siguientes finalidades:

- Recepción de candidaturas.
- Análisis de candidaturas con el fin de incorporar la persona trabajadora al equipo de la Fundació Institut de Recerca del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, por una vacante actual y para futuros procesos de selección que encajen con tu perfil.
- Llevar a cabo procesos de selección de personal, así como formalizar la contratación de la persona trabajadora, en su caso.
- Cumplir con las obligaciones legales requeridas.

La base legitimadora para llevar a cabo el tratamiento de los datos se basa en el interés legítimo de gestionar la presente oferta de trabajo, en conformidad con lo previsto en el artículo 6.1 b) del Reglamento General de Protección de Datos, dado que tus datos son necesarios para la ejecución de un contrato en el cual el interesado/a es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.

Aun así, te informamos de que tus datos (i) únicamente serán tratadas por aquellos departamentos o áreas del Instituto, que según sus competencias y funciones tengan interés en la selección de personal, (ii) podrán ser comunicadas a autoridades y organismos públicos, para el cumplimiento de una obligación legal, como por ejemplo proveedores de servicios y a terceros necesarios para la gestión y ejecución de las relaciones derivadas de la solicitud realizada y (iii) que serán conservadas durante los plazos previstos de prescripción de responsabilidades legales.

Finalmente, ponemos en tu conocimiento de que tienes derecho a acceder a tus datos personales, a rectificarlos, a solicitar su supresión, a oponerte a su tratamiento y a retirar tu consentimiento a este tratamiento. En determinadas circunstancias podrás solicitar la limitación del tratamiento de tus datos personales, y en este caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. Además, tienes derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de protección de datos pertinente. Si tienes alguna duda sobre el tratamiento de tus datos te puedes poner en contacto con la Delegada de Protección de Datos de la entidad enviando un correo a dpo@santpau.cat.

Consentimiento

He sido informado sobre el tratamiento de mis datos y autorizo el tratamiento:

SI

NO

Nombre y apellido:

Firma